

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	6
		Vigencia:	26-07-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2024-009546-CP**

FECHA: 26-11-2024

El suscrito **Coronel MAYA PINEDA ANDRES FELIPE** Ordenador del Gasto de **CATAM** nombrado mediante **Resolución 1180 05-12-2023** ; autoriza **pago total ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA PARA EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	FERRICENTROS S.A.S
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	800237412-1
No DOC. SOPORTE	OC135615
VALOR TOTAL	\$ 5.039.650,00
VALOR A PAGAR	\$ 5.039.650,00
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-01-01-004-003-02-10
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5003513162
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200352964
VIGENCIA	Actual
PAC MES	Diciembre y/o de acuerdo a disponibilidad
BANCO	Bancolombia
TITULAR	FERRICENTROS SAS
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Corriente
NUMERO CUENTA	62300000303
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	2
DIGITAL	Certificado disponibilidad "CDP"	1
DIGITAL	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	1
DIGITAL	Factura No. 01CR-674977, soporte SIIF, formato de imputación, entrada bienes SAP, certificación de parafiscales con planillas anexas,	13

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	6
		Vigencia:	26-07-2024

	recibo a satisfacción y cuenta por pagar	
TOTAL FOLIOS		17

En constancia de lo anterior firman:



Coronel ANDRES FELIPE MAYA PINEDA
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor CATAM

Elaboró: TS21. CASTELLANOS / DECOP Aprobó: TS21. CASTELLANOS / DECOP

